

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 1022

ZAMORA - Jueves - 12 - Abril de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franko por concherto

Apartado de Correos, núm. 28

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Intereses zamoranos

El Duero es de Zamora y para Zamora

Lorenzo Pardo y el Ebro.-El Plan de Obras Hidráulicas, es maravilloso para... Aragón y Levante.-Castilla no lo consentirá

El teléfono funciona. Una comisión de ilustres zamoranos se encuentra en Madrid. Intentan, por lo visto, convencerles de la conveniencia del Plan Hidráulico Nacional, que se proyecta. Nosotros, nos enrolamos en la Comisión, para oír, ver, y... hablar hasta por los codos, que esa es nuestra misión.

La exposición del proyecto

En plena Gran Vía, con todo lujo de instalación, en la popular sala de un lujoso cabaret, (los sótanos del Palacio de la Música), se han presentado los planos representativos de la gran obra hidráulica que bulle en el cerebro de don Manuel Lorenzo Pardo, hace muchos años. La gestación es larga, y el alumbramiento dicen que está al llegar. Yo no lo creo. Entre otras razones, porque esa maravilla de técnica hidráulica se ha hecho sin contar con las posibilidades económicas del país, y enfocada hacia Aragón y Levante con perjuicio grande para Castilla.

Claro que es un proyecto nada más; pero precisamente por eso, hay que hablar con claridad antes de que pase a su realización. Supongo, que los efectos luminosos de la exposición, esa serie de detalles influyentes en el visitante como mero espectador, no alucinarán a las comisiones castellanas que van desfilando por el antiguo cabaret del Palacio de la Música.

Contrastes

Formando corrillo ante los ingenieros del Plan Hidráulico, una vez escuchando la palabra del propio señor Lorenzo Pardo, y otra la de sus aventajados discípulos señores Arrué y Docet, se han contrastado teorías y se han resaltado intereses de unas y otras regiones. Unas veces con acierto grande por el ingeniero de la Mancomunidad Hidrográfica de Valladolid señor Castañón, y otras por el ingeniero de Zamora don Fernando Gutiérrez.

Y a los técnicos, ha seguido la opinión firme y decidida del diputado don Vicente Tomé, del vicepresidente de la Diputación señor Muñoz, el gestor señor Toral, el secretario de la Diputación señor Casaseca, el alcalde señor López García, el director de IDEAL AGRARIO señor Sánchez-Mánher y otros comisionados, así como el conde de Colomby que también nos acompañaba y que de seguro intervendrá con acierto en este problema de tanto interés para Zamora, y el gobernador señor Suárez Inclán, que después de oír tanta discusión casi inútil, trunca las teorías de los técnicos, con estas sabrosas palabras: Todo está muy bien, pero... ¡el Duero es nuestro!

V naturalmente, se acabó todo.

El Duero es de Zamora

Ese plan de obras hidráulicas que yo ensalzo, visto desde Aragón, no puedo hacer lo mismo partiendo de Zamora, ni de Guadalajara, ni de Valladolid, ni de Soria, ni de Palencia, ni de Salamanca, ni de Burgos...

Aragón y Levante puede aplaudirlo. Castilla y León, no solo tienen que censurarlo, sino "evitarlo" porque el final es lo que interesa a las provincias castellanas. Lo mismo que el Tajo es de Guadalajara y demás provincias por donde cruza, el Duero es de Zamora. Y como "el Duero es nuestro", no se lo lleven para beneficiar otras regiones y perjudicar a Zamora. Eso no; por muy bien que doren la píldora, no nos la fragamos. Por lo menos yo. El caudal de los ríos llevado a

nos en compradores suyos. Primero les damos los ríos y el dinero. Y después, nos quitan el mercado.

No, eso no! Zamora tiene que estar alerta en este grave problema; y ponerse de acuerdo con las demás provincias castellanas que están en caso análogo Y decir:

"Los ríos son nuestros. No se los lleva nadie, absolutamente nadie, como no sea cubo a cubo por el fantástico proyecto, que al fin y a la postre no va a ser otra cosa que poder terminar las obras del plan dictatorial por el despilfarro que constituirían.

Menos fantasía y más realidades es lo que hace falta."

Los técnicos hablarán en nombre de Zamora, que les dará un mandato firme, basado en estas palabras que tan acertadamente pronunció Suárez Inclán.

Todo está muy bien; pero el Duero es nuestro.

VALENTIN F. CUEVAS.

Madrid 1934.

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

niente hacerle una relación de obras necesarias en esta provincia; ya que era el momento propicio al estar él confeccionando un plan general de carreteras, y así podría en un momento dado valerle como extracto o relación.

Debo aclarar por qué figuran las firmas de los señores Gómez Jiménez y Recasens en el tan manoseado ruego; los dos son diputados gallegos y como la petición más urgente que se hacía, era la del viaducto sobre el río Esla del ferrocarril de Zamora a La Coruña, me pidieron, y accedí gustoso que sus firmas figurasen en él. No solicité yo sus firmas, como no busqué ninguna y siento no haber pedido la del señor Tomé por la satisfacción con que él la hubiera estampado. Ello es bastante, para considerarle como firmante, y yo desde luego lo considero como tal.

Un ruego he de hacer a los diputados, prensa y público; así como estamos unánimes en las obras necesarias, debemos estar juntos para su realización, sin mezquindades, ni partidismos y podemos presentar a nuestros electores con una labor útil y conjunta.

Atentamente le saluda,

Francisco González

En defensa de la Cuenca del Duero

Regresa de Madrid la Comisión zamorana

Anoche a las diez llegaron a esta capital los comisionados de Zamora que se encuentran en Madrid para visitar la exposición del plan nacional de obras hidráulicas.

Como hemos consignado en las notas publicadas en días anteriores y enviadas a los periódicos locales por nuestro director, de la entrevista celebrada en el Palacio de la Música por la Comisión zamorana, se puede colegir la necesidad apremiante de organizar una campaña, intensa en toda la región para defender los intereses legítimos de todos los pueblos afectados por la cuenca del Duero.

Existe desde luego el propósito de organizar una asamblea provincial próximamente, cuyo lugar no se ha determinado pero que desde luego ha de tener suma importancia para los intereses de todos los pueblos regables.

Una asamblea en León

En las provincias limítrofes interesadas por los riegos del Duero se celebraron varias asambleas y concretando las aspiraciones de la región se procurará conseguir de los Altos Poderes la pronta realización de tan importantes obras.

Recibimos hoy noticias de que el próximo domingo, convocada por la Diputación provincial de León, se celebrará en aquella capital una reunión de entidades, representaciones de regantes y fuerzas vivas para tratar del plan nacional de referidas obras y colaborar en la campaña emprendida en favor de la Cuenca del Duero.

La asamblea en Zamora será el día 22

En conversación que hemos sostenido a última hora con el alcalde de esta capital señor López García nos comunica que después de celebrar un cambio de impresiones con los gestores de la Diputación, se ha adoptado el acuerdo de celebrar la proyectada asamblea de regantes en Zamora, el domingo día 22 de los corrientes.

A propósito del aumento de tres plazas de carteros

Una nota del señor Director general de Correos

Con motivo de nuestro reciente viaje a Madrid en la Dirección general de Correos nos ha sido facilitada para su publicación la siguiente nota:

"Sin duda el cartero mayor de Zamora habrá hecho, dentro de las atribuciones de su cargo, una disolución del personal a sus órdenes y una reorganización de sericos que se traduzca en beneficio de los

usuarios por lo que merecerá los elogios que le tributa IDEAL AGRARIO. Pero no se dice que para esas medidas acertadas era indispensable el aumento de la plantilla de carteros de Zamora, aumento que ha llevado a cabo el señor ministro poniendo, como siempre ha puesto máximo interés por todo cuanto de él depende, en general, pero de una manera especialísima al tratarse de Zamora y su provincia."

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE MARDI

Se restablece la tranquilidad en Zaragoza

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso dijo a los informadores que en Zaragoza existía completa tranquilidad, no habiéndose registrado hoy ningún incidente.

Hoy se abrirán todos los espectáculos y se confía que mañana se reanudarán la publicación de los periódicos.

Cuadro notable de un artista zamorano

El notable artista zamorano don José María Herrero, que tan encomiado fué recientemente por los notables retratos obtenidos de S. E. el señor Alcalá Zamora y del señor Lerroux, ha entregado un retrato al ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, por cuya obra el artista zamorano está siendo felicísimo.

Ante la exposición de Obras Hidráulicas

Hoy en la mañana visitaron al ministro de Obras Públicas nutridas representaciones de pueblos ribereños de los ríos Tajo y Guadalquivir para recabar su interés a fin de que aquellas regiones no reciban trato de desconsideración y se incluya en el plan con las mismas prerrogativas que a las comarcas de Aragón y Levante.

Se reúne la Comisión de Agricultura

En la sección sexta del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura, discutiéndose ampliamente sobre el proyecto de Ley de Arrendamientos.

La minoría agraria ante la ley de Términos municipales

La minoría agraria, en su reunión celebrada esta mañana, acordó presentar una proposición incidental

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

A las nueve menos veinte, se reunió bajo la presidencia del alcalde accidental señor Blanco, el municipio zamorano, con la asistencia de los ediles señores Velasco, Tomé, Nieto, Carreras, Rueda, Mailló, Sever, Barayón, López Ferrero, Asorey, Carreras, Villalba y López Escudra, en sesión ordinaria.

Aprobación del acta

El señor Prada da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El viaje de la Coral a Madrid

El secretario da lectura a un oficio de la "Coral" invitando al alcalde para que le acompañe a la excursión artística que hará mañana día 13 a Madrid, con motivo de las fiestas de la República.

Se acuerda que vaya en representación del municipio de Zamora, el concejal señor López Ferrero.

Ruegos y preguntas

El señor Blanco, abrió el capítulo de "Ruegos y preguntas" pero como ningún concejal hace uso de la palabra, se pasa al

Orden del día

Son aprobados los diez primeros asuntos, por estar debidamente informados por sus respectivas comisiones.

También se aprueba el 11.

El 12.—Sobre proyecto de pavimentación de la Plaza de Santiago

Se acuerda que pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Los asuntos 13, 14, 15 y 16 son también aprobados.

El 17.—Sobre terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento para la construcción de un grupo escolar, se

pidiendo que se ponga inmediatamente a discusión el proyecto de ley derogando el decreto de términos municipales. Quedó encargado de defenderla el diputado por Valladolid don Pedro Martín, quien la presentó esta tarde a la mesa, pero no se ha dado cuenta todavía de ella porque el ministro de Comunicaciones, señor Cid, manifestó a sus compañeros de minoría que precisamente el Consejo, en su última reunión, había acordado poner a discusión el proyecto de términos municipales, inmediatamente después del de amnistía.

La proposición de la minoría agraria solicitó que sin pérdida de tiempo y con carácter urgente se acuerde la continuación de la discusión del proyecto, suspendidas desde el 26 de Enero del año actual. Lo fundamenta en la necesidad de reestablecer la paz y armonía entre obreros y patronos, ante el posible daño que esta ley haría a la cosecha.

DE PROVINCIAS

Muerto al intentar fugarse

Teruel.—El preso Manuel Rocu fué trasladado a la cárcel de Montalbán, custodiado por una pareja de la Guardia civil.

Al descender del automóvil pretendió huir al campo.

La Benemérita salió en su persecución y en vista de que no se rendía se le hicieron varios disparos, uno de los cuales le alcanzó causándole la muerte.

Comité de huelga detenido

Avila.—Por orden gubernativa ha sido detenido el Comité del pueblo de Palacio de Goda, por su actitud intransigente en relación con la solución de la huelga de aquel pueblo.

Como posteriormente han prometido los huelguistas deponer su actitud, el gobernador ha ordenado que se le ponga en libertad.

acuerda pase a informe de la Comisión correspondiente.

El 18.—Sobre instancia de don José Santiago Mirat, interesando reposición de acuerdo este Ayuntamiento.

Se acuerda enviar a dicho señor, una comunicación expresándole su agradecimiento por los servicios prestados durante su actuación en la Casa de Socorro.

El 19.—Es aprobado.

El 20.—Comunicación de don Genaro Gutiérrez, sobre informe que se le interesaba, que pase a informe del oficial letrado del Municipio.

El 21.—Es aprobado.

El 22.—Expediente sobre sueldo o jornales mínimos de los empleados municipales. No acceder a lo solicitado hasta que no entre en vigor la ley de empleados municipales.

El 23.—Expediente sobre que se consideren matarifes con carácter definitivo, a los actuales que lo son interinos. Se acordó que pase a informe de la Comisión de gobierno

El 24.—Es aprobado.

El asunto 25 y último que dice Proposición sobre los Cementerios privados existentes en el término municipal. Después de un gran debate en el que intervienen casi todos los ediles, se pone a votación si se acuerda hacer o no inventario.

Señores que aprobaron la proposición: Tomé, Velasco, Rueda, Marcos Nieto y Blanco. Total seis.

Señores que votaron en contra de la misma: López Ferrero, Asorey, Carreras Barayón, Villalba, Mailló y López Escudra. total ocho.

La sesión terminó a las diez,

Las fiestas de abril

(Agencia Internacional Arco)

Los madrileños van a disfrutar de cinco días de fiesta. A partir del jueves, 12 de abril, declarado inhábil por el Ayuntamiento, a virtud del aniversario de las elecciones, por las cuales se proclamó la República, todos los días son de guardar. El viernes no será feriado, pero entre una fiesta y otra, disuena este día laborable, y quien más quien menos, hará una pequeña obra de ingeniería en su oficina: el clásico puente de los holgazanes.

Se anuncian grandes festejos en la conmemoración del tercer aniversario del Régimen. En el Gobierno Azaña-Prieto, era este ministro de Obras Públicas el encargado del Protocolo. Prieto que en fondo no es más que un liberal racionalista y un burguesote amigo del buen vivir, chancero y alegre, lo hacía maravillosamente; en las organizaciones de fiestas se encontraba como el pez en el agua, en su elemento. ¡Qué lástima se le ocurriera la construcción de ese tubo a lo largo de la Castellana!

Ahora es el ministro de Instrucción Pública el redactor del programa de festejos: a él se debe el invento de la Ciudadanía de Honor, a él la fiesta radiada que terminará con el canto a la Alegría, último tiempo de la Novena sinfónica de Beethoven, amén-de una representación auténtica de "El Alcalde de Zalamea", o el Garrote más bien dado, como llamó la primera pieza don Pedro Calderón de la Barca. Esta representación se hará en la Plaza Nueva de Toros de Madrid, capaz para trece mil espectadores. En tan vasto escenario, los coros, representantes del pueblo, intervendrán con toda su pujanza.

Lo peor es que como las Plazas de Toros se han hecho para ver y no para oír, es posible que muchos espectadores no se enteren de lo que dice Pedro Crespo al capitán,

ni de sus orgullosas palabras al rey Felipe II. Pero es igual. Aun cuando las oyeran entre trece mil espectadores hay siempre un número muy crecido que no se entera, aun cuando oiga perfectamente.

Habrán también una magnífica cabalgata regional. Nocturnidad y alevosía. Y esto va por los espectadores. ¡Hay que ver como se aprietan las filas para ver pasar las carrozas! En estas apreturas cada cual se aprovecha según sus preferencias: unos prefieren el reloj del vecino, otros la amplia curva de la matrona otoñal, y aun hay quien prefiere el contacto con el honorable caballero que nunca pensó en la vida airado.

A fin de cuentas, esto puede ser un estímulo para la fraternidad de los hombres. Como decía un castizo el año pasado, y con igual ocasión: Chico, yo vengo a estas fiestas porque el roce engendra el cariño.

ALVAREZ DE LEON

BOCADILLOS

I
Los de la docta casa, (el Ateneo hemos dicho) han tomado el acuerdo, en una reunión, de protestar de la reimplantación de la pena de muerte, y se hallan dispuestos a elevar su protesta hasta el jefe del Estado, para que una vez votada la ley, la devuelva al Parlamento, haciendo uso de las facultades que le concede la Constitución.

Los intelectuales tornan a las andadas, dando la pitada, de que sin ellos no hay nada, ni se puede opinar.

El bien ciudadano, reclama el asesinato libre, y para que amargarle la vida a los pistoleros.

II
Ayer fueron arrojadas sobre el Coche que conducía a Primo de Rivera unos "petardos" queafortunadamente no hicieron blanco. Y lo que dirían los del Ateneo,

¿Ven ustedes como eso no tiene importancia?

III

Don Fernando de los Ríos, va a Londres a dar unas conferencias acerca del "Renacimiento de España". ¿No será del fallecimiento de España?

IV

De un poeta
La última pena

"Otra vez el verdugo está en activo La pena capital, sobre el tapete. Sobre la pena del Derecho punitivo, otra vez el fantasma de la Muerte".

Si señor. Porque ello es necesario, en una sociedad donde domina el traidor que a mansalva te asesina.

¿No ha de ser ese tal patibulario?
V
Azaña tiene anunciada una conferencia política en Bilbao. Con seguridad que hará apología del "rodillo" que es el sistema de su forma de Gobierno.

X. por X.

Asociación de Estudiantes Católicos de Zamora

CONFERENCIAS

Reanudado ya el curso, después de las vacaciones de primavera, durante las cuales se ausentaron algunos de nuestros compañeros para disfrutarlas en el seno de sus familias, continuaremos el cursillo de conferencias organizado por la Asociación, y la próxima que se cele-

La vista de la causa por el incendio de la iglesia de Madridanos

(Viene de 4.ª página)

casa del alcalde, encontrándose con un tal José, cuyo apellido ignora.

A continuación comparecen los peritos-médicos, don Pedro Almedral, (forense) y don Ventura Prieto de Anca, pero como no han examinado al procesado, se suspende el juicio por cinco minutos para que lo efectúen.

A los breves instantes, informan los mencionados peritos que no han podido averiguar la existencia de una tara fisiológica ni hereditaria en el procesado, el que les ha dicho que únicamente tuvo una tía enajenada, (seguramente no le dejaría nada), lo que es digno de tenerse en cuenta, porque era hermana de la madre, la que murió de hemiplejía. Por el examen físico y psíquico no le han sorprendido ningún detalle para deducir que se trate de un demente. No falta ningún reflejo.

Pregunta el defensor: ¿Estiman los señores peritos que puede hacerse un diagnóstico tan rápido?

P.—No es tiempo suficiente para examinar su estado y claro que nuestras afirmaciones son dentro de la imperfección del examen.

D.—¿Puede ser el procesado un piromaniaco, en el supuesto de que haya sido él quien ha incendiado?

P.—Se suelen manifestarse antes, pero es digno de tenerse en cuenta.

D.—¿Puede haber debilidad por

brará el viernes (en lugar del sábado por ser Fiesta Nacional), en la Casa del Estudiante—San Bartolomé, ?—estará a cargo del eminente profesor don Rafael Asensio, quien nos hablará de "La relación de la Literatura con las Bellas Artes", esperando que todos los estudiantes acudan el viernes a oír de labios de tan culto profesor la conferencia con que seremos obsequiados.

Hora a las siete y media de la tarde.

Para sucesivas conferencias nos han prometido su colaboración el señor don Gaspar de Arabaolaza, profesor de música de la Normal, quien la amenizará con sus selectos coros de piano; don Dictino Alvarez Reyero, profesor del mismo Centro docente; el muy ilustre señor don Manuel Gil y otras personalidades de las ciencias y de las letras que quieren demostrar así el afecto que sienten por la clase estudiantil.

EL BACHILLER LEBANILGO
Vocal de Prensa

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA de la Viuda de Cirilaco del Río

La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc

Especialidad para servir recetas de los señores oculistas. Garantía absoluta en composuras de relojes. Visitenos V. y será nuestro cliente.

a su casa como otros, de la escuela de niños. Que tiene también periódicos que le manda la familia que tiene en Madrid. Unas veces "El sol", otras el "A B C".

Señor fiscal: ¿Y 'El Siglo Futuro'. Testigo: También. (Risas por la conformidad del testigo).

Sigue declarando que el procesado iba pocas veces a su casa, aunque no estuvo aquella noche, o no lo vió por tener las reuniones en la cocina, distante de la puerta de entrada de la casa. Que no ha negado la autorización para salir la procesión, pero exigió la petición por escrito y la mandaría al gobernador, porque tenía el declarante el temor de que ocurriera algo, dada la excitación de los ánimos en el pueblo. Que el día 26 se le perdió el permiso que dió el gobernador para que saliera la procesión y por eso no le dijo nada a éste. Que Heriberto Hernández le dijo en la Alcaldía que acertaría con un dedo, en señalar al autor del incendio.

Seguidamente depone el testigo Bernardino Zoperal, primo del procesado, que nunca le notó anormalidad a éste. Que ha ido varias veces a casa del alcalde a hablarle ganado del pueblo. Que esa noche cenó y se marchó a casa de una cina y a las nueve se acostó, estando ya durmiendo en su habitación, Manuel Martínez, oyendo voces amanecer y fueron los dos a ver incendio. Que el procesado era día callado y triste.

Compareció don Manuel Hernández, ecónomo de Madridanos, que avisaron a media noche de que pasaba, no pudiendo tocar la campana, porque habían quemado el cordel, llegando después el sacristán. No conocía al procesado por llevar quince días en pueblo. Vió los altares quemados por los extremos y piedra, no recordando el número de ellos.

El sacristán Ricardo Fernández, llegó de los últimos y dice haber muchísima gente a las cinco y media en el lugar del suceso, no habiendo quedado nadie dentro de la iglesia, cuando la cerró el día antes, constanding de una sola nave de la sacristía.

Alicia Rodríguez, vió juntos en la iglesia al procesado y a Andrés Rodríguez.

Este comparece también y dice que está procesado por otros sucesos recientes. Que iba a casa de alcalde para ver cuando le tocaba trabajo, que daban tres veces por semana, habiendo veinticinco obreros parados. Que estuvo el domingo de Ramos, con el procesado, junto a la iglesia fumando un cigarro.

Aristides Rodríguez.—Procesado como el anterior testigo por los mismos sucesos acaecidos anteriormente, dice que encontró al procesado dentro de la casa del alcalde, pidiendo "La Voz del Trabajo", pero que no habló mas que con el declarante.

Seguidamente comparecen los testigos de la defensa, Alvaro Martín, primo del procesado, que no le vió ese día, ni oyó acusarle. Daniel González, amigo del procesado, que ratifica que cada turno trabajaba tres veces a la semana y Ramón Domínguez Fernández, que trabajaba en el mismo turno que el procesado, al que no había notado nunca nada raro. Que el día antes lo vió en el juego de pelota, que es una fachada de la iglesia.

Terminadas las pruebas, el señor presidente, en vista de lo avanzado de la hora, (las catorce), suspendió el juicio para continuarlo a las quince horas.

(Ha sido tan extensa la información hecha por nuestro redactor de Tribunales, el distinguido abogado don Segundo Viloria, que por lo interesante nos vemos precisados a continuarla mañana.

Mañana Viernes otro formidable cartel, a las 7 en punto sección doble LOS DE ARAGON y La Verbena de la Paloma Butaca 3 pts.

A las 10'15 sección triple LA REYNA MORA LA REVOLTOSA LA VERBENA de la PALOMA Un programa mostro sin precedente

Mañana Viernes otro formidable cartel, a las 7 en punto sección doble LOS DE ARAGON y La Verbena de la Paloma Butaca 3 pts.

A las 10'15 cartel mostro LA MANTA ZAMORANA LA VIEJECITA

Presentación en escena de la Señorita JULITA MATEOS Homenaje por su elcción de Miss Región Leonesa, 1934 Rodeada de corte de honor formada por las señoritas de la Compañía Lectura de cuartillas a ella dedicadas

Grandioso fin de fiesta Precio regalo Butaca, 3 pts

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO, 188

El sábado: El estreno más sensacional del año. No dudamos que Vd. será una cliente ideal de este Teatro

MADRID-HOTEL IMPERIAL Reformado - Teléfono en las habitaciones Pensión desde 16 a 24 pesetas Montera, 22-Proprietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135

AGRICULTORES

Destruid la Pira, el Pulgón, etc., de la vid, y el Arañuelo, Gusano, Orugueta, etc., de los árboles frutales, empleando el

PIRALTISOL "ALGRY"

Especialidad obtenida después de detenidos análisis y experiencias realizadas por el cuerpo técnico del

Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja

Representante para la provincia:

Don Angel Carretero Pérez

Plaza de Julián Pérez, 2.—Zamora

Droguerías de venta: Alvaro García de Castro, Santa Clara, 4.—Zamora; Sres. Fernández y Alonso, calle Galá. Benavente. Eustasio Rivera, Santibáñez de Vidriales.

AMIGO

SASTRE CAMISERO

PRESENTAN la mas selecta colección de artículos para esta temporada

Mariano Benlliure, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308

BAZAR J.

San Torcuato, 20

SECCION CONFECCIONES

Habiendo recibido todos los artículos para la temporada de Primavera y Verano, ofrecemos a V.

Inmensa colección de Vestiditos y Trajecitos para niños, Modelos exclusivos de esta Casa. Enorme surtido en Camisas, Corbatas, Calcetines, Ligas, Tirantes y Cinturones.

Precios baratísimos en Sombreros, Gorras y Boinas.

Cochecitos y sillas para niños.

BAZAR J. :: :: San Torcuato, 20

FABRICA DE CAMAS METALICAS

DE

GREGORIO DIEZ

Obispo Nieto, núm. 8

(San Lázaro)

Teléfono 97

Zamora

FUNDICION DE TODA CLASE DE METALES

Se halla a cargo de esta importante sección don Fortunato Camarzana, antiguo fundidor de los antiguos talleres de don Timoteo López (q. e. p. d.) y sucesores.

PRECIOS UNICOS Y SIN COMPETENCIA

La única fábrica de camas que existe en la Región

Visite esta casa y se convencerá de la bondad de sus artículos.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO PEREZ & MONTANE S. EN C.

CASA CENTRAL -- MADRID
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

RAMBLA SANTA MONICA, 16 -- APARTADO, 949
-- BARCELONA --

OPERACIONES

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Giro - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

Benevente
Bermillo de Sotillo
Fermoselle
Fuentesaúco
Puebla de Sanabria
Vere
Villalpando
Zamora

CASA DE HORROS

Interés anual 3 y medio por ciento

Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199

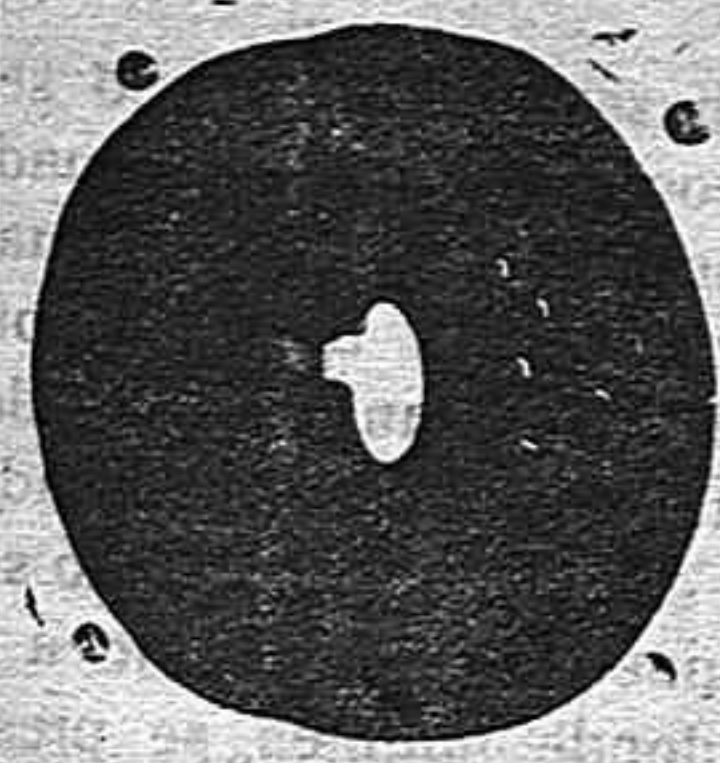
Abonos: Campaña 1933.

LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los fertilizantes. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquieras, la Panera Social te ofrece:

Superfosfato 18 al 20 al detall	17'50
Idem 14 al 16 al detall	15'50
Abono compuesto	26'00
Amoniaco	
Potasa	

Precios ventajosos

Todo por cien kilos en almacenes de esta entidad. Paracantidades por wagones destino directo, precio fábrica, condiciones de pago convencionales. AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización por porcionándote productos puros te concede la economía que buscas.



Compañía Adriática de Seguros

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Seguros de cosechas en sus distintas situaciones			
Capital social suscrito	Liras 100.000.000'00	Pesetas	62.950.000'00
Capital social desembolsado	" 40.000.000'00	"	25.180.000'00
Total reservas mundiales al 31 de diciembre de 1932	" 822.133.565'10	"	517.533.079'23
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país	"	"	19.666.507'97
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1932	" 5.642.857.946.92	"	3.552.179.077'58
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta 31 de Diciembre de 1932	"	"	14.629.456'92

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17
Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47
(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)

Agente General en Zamora: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de Viriato núm 8-2.
Agencias en todas las Capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Previsión)

(Se desean Agentes en los pueblos de la provincia)

TRAJES DE CABALLERO

CAMISAS
CORBATAS
CALCETINES

TRAJES DE NIÑOS

Grandiosas colecciones, con dibujos de rigurosa moda

Ahorrrará dinero comprando estos artículos en

ALMACENES EMILIO PRIETO Sagasta núm. 35.-ZAMORA

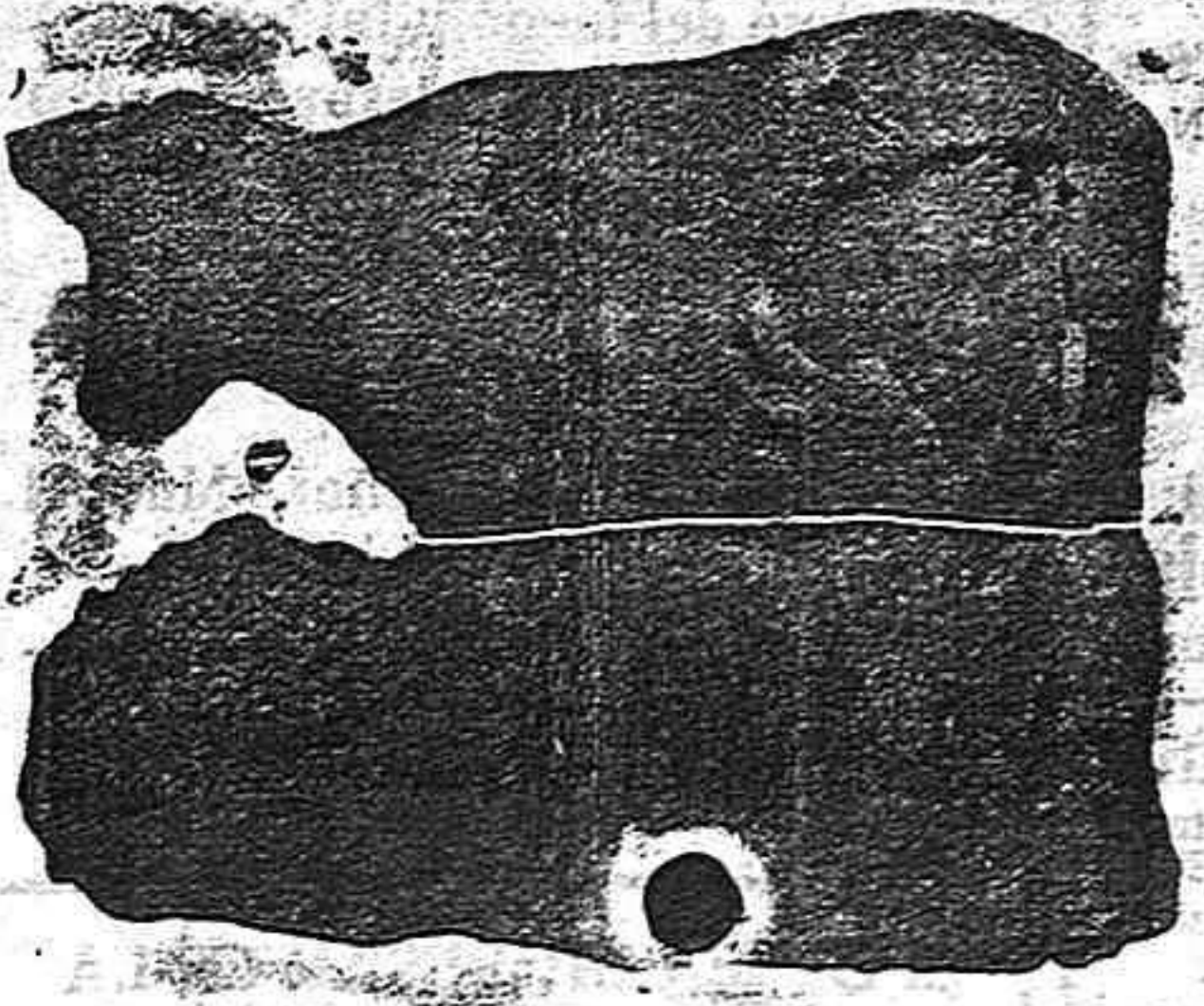
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de Impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

Venta de vacas holandesas y varias novillas paridas y próximas a parir:

Gran Lechería
LA SALMANTINA
para informes
San Frontis
Calle de la Cruz, 12
ZAMORA



¡¡LABRADORES!!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Quereis salvar vuestras cosechas?

Disponed de "OZOLIN"

Líquido el más eficaz y económico para combatir las hormigas oidium, mildew, antracnosis o carbón, pulgón, piral, carea y todas las enfermedades de la vid. Menos la filoxera-pulgón o "mela", insectos y caries de mimbres, árboles frutales, de monte y olivos; hortalizas, habas, caballos, alubias, frejoles, sandías, melones, patatas, remolacha, alfalfa y plantas de jardín.

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: DON JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor :: TORO (Zamora)

¡¡GANADEROS!!

Avicultores, canicultores y ganaderos de todas clases

¿Deseais sea realidad el aforismo de que "el que cria, pia"?

Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestín, GLOSOPEDA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojo, y desinfección de heridas, cuadrascopelgas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albuminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

Aurora

Compañía Anónima de Seguro Domiciliada en Bilbao
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: 4.500.000 PTAS
Seguros de Incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida
Seguros contra el Robo

SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

Don Agripino González Queipo
AGENTE DE NEGOCIOS
Domicilio: ALONSO XII, NUMERO 7 -- ZAMORA

Antes de efectuar sus compras:

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla, 3 Apartado, 4 Zamora

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EFECTIVA
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes
SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

Lea usted IDEAL AGRARIO

¡Un cerdo de 20 arrobas!

No compre V. su cerdo si no es de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a los 15 días. Portes muy economicos :: :: ::

Unica casa especializada en lechones
CHATO DE VITORIA

Para pedidos y correspondencia dirigirse a

ARSENIO JUARRERO : Veterinario : Calle Santiago, Pabellones : VITORIA

Lea usted IDEAL AGRARIO

Sun Insurance Office Ltd.

Compañía Inglesa de seguros. La más antigua del mundo
Fundada en Londres en el año 1710

Seguros de Incendios; de Accidentes personales; de Automóviles a todo riesgo y de Responsabilidad Civil; de Carros; DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA, de COSECHAS y seguros contra el robo.

Subdirector en Zamora:

FERNANDO PORSET

Inspector-Perito de la compañía
Ronda de San Pablo, núm. 1 -- Teléfono, 232
Se solicitan Agentes en la provincia de Zamora

"LA IDEAL"
CLAUDIO RODRIGUEZ
SASTRERIA Y CAMISERIA
Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos.

La sesión de ayer en la Cámara

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También son aprobados varios proyectos de ley.

Las tarifas ferroviarias

Se reanuda la discusión del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

El señor Pérez del Molino retira un voto particular.

El señor Goicoechea consume un turno en contra de la totalidad.

Anuncia que su minoría votará el dictamen, aunque este asunto escapa a la competencia del Parlamento.

Solicita del ministro de Obras Públicas algunas aclaraciones.

El ministro de Obras Públicas promete contestarle cuando terminen los turnos del debate.

El señor Matesanz consume otro turno en contra.

Comienza la discusión del artículo, y el señor Bedoya, agrario, y otros, retiran varios votos particulares presentados del artículo 1.º

Se suspende este debate.

El proyecto de amnistía

Comienza la discusión del proyecto de amnistía.

El señor Prieto consume un turno en contra. Declara que el proyecto es anticonstitucional, y afirma que no se trata de una amnistía, sino de un indulto.

El señor Pavón: Cuando gobernemos.

El señor Prieto ataca al Gobierno por estar sometido a las derechas, y afirma que las amnistías de la Monarquía no eran tan amplias como ésta.

El señor Goicoechea lee los textos para demostrar lo contrario. (Interrupciones y protestas).

El señor Prieto sigue combatiendo el proyecto, y dice que el ministro de Justicia quiere favorecer a un compañero del Consejo de Administración del Banco Hispano Americano, que está complicado en delito de evasión de capitales.

El ministro de Justicia dice que ha redactado el proyecto de acuerdo con el Gobierno. En cuanto a la evasión de capitales, no cree que constituya delito político. En todo caso lo es artificial, porque no supone ninguna deshonra. Por lo que se refiere a la alusión del señor Prieto, carece de fundamento. El proyecto de amnistía es perfectamente compatible con la Constitución, por que los que se sublevaron en agosto del 32 lo hicieron contra el Gobierno. (Aplausos). Lo que hace falta es otro 12 de abril. Ha olvidado el señor Prieto que en las elecciones de noviembre la opinión se mostró unánime contra el Gobierno. (Muchos aplausos). El proyecto presentado es de amnistía, y no un

indulto. Por eso ha sido sometido por el Gobierno a la aprobación de la Cámara. (Aplausos).

El señor Prieto lamenta que un ministro de la República se atreva a decir que el movimiento de agosto no fué en contra de la República.

Varias voces: Exacto.

El señor Prieto: Es lo único que quedaba por decir. (Hay interrupciones y se promueve algún alboroto).

El señor Rey Mora recuerda que los socialistas han amenazado con la revolución.

El ministro de Justicia declara que no tolerará la tergiversación de sus conceptos. No ha disculpado ningún movimiento; pero cree que el único camino a seguir es el marcado el 12 de abril del 31. (Protestas de los socialistas y conservadores, que señalan a las placas de Galán y García Hernández).

El señor Prieto rectifica y afirma que el ministro de Justicia ha repudiado un movimiento precursor de la República. (Protestas).

El ministro de Justicia habla de nuevo, sin que se le pueda oír porque los rumores y las interrupciones de los socialistas lo impiden.

Varios radicales, dirigiéndose a los socialistas: ¿Dónde estáis vosotros cuando fueron fusilados Galán y García Hernández? (Nuevo alboroto).

El ministro de Obras Públicas dice que los radicales no seguirán al señor Prieto en su maniobra, porque no tiene que demostrar que son republicanos. (Muchos aplausos).

El señor Prieto niega que haya tratado de hacer ninguna maniobra.

El señor Besteiro afirma que los socialistas declararon la huelga en toda España, excepto en Madrid.

El señor Peire: En Bilbao no hubo huelga, a pesar de haberla anunciado los socialistas.

El señor Gómez (don Trifón) interviene y se promueve formidable escándalo. Dialogan vivamente el señor Serrano y Jover y don Bruno Alonso, y ambos llegan casi a las manos. Se registran otros intentos de agresión, y el escándalo es imponente.

El presidente invita al señor Alonso a retirar algunas frases que ha pronunciado.

El señor Alonso dice que no se refiere a co-cretamente a nadie.

El señor Gómez (don Trifón) manifiesta que en Madrid no se secundó el movimiento de diciembre del 30, y hace un relato de las víctimas que la U. G. T. tuvo entonces.

Se suspende el debate.

Se da cuenta de una proposición para que no se celebren sesiones los días 12 y 13, y es rechazada por 166 votos contra 49.

A las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

su hazaña, de la que no se enteró el vecindario hasta la madrugada, cuando el fuego había tomado gran incremento y destruido parte del edificio, alterando el vecindario que justamente acudió alarmado al lugar del fuego, procurando sofocarlo después de pedir auxilio a la capital donde también se presentaron varios vecinos de ambos sexos para protestar de los hechos a la autoridad gubernativa, y causando daños por valor de 10.500 pesetas y pérdida de otros efectos destinados al culto por valor de 5.117 pesetas; y aunque el informe pericial supone la cooperación de algunas otras personas, no pudiendo concretarse por ahora en caso de existir otras responsabilidades que las del procesado, que después de ligera resistencia confesó los hechos, afirmando que lo hizo él solo y como protesta de la escasez de trabajo y su mala remuneración y sus creencias contrarias a la religión. El edificio no ofrece peligro de propagación y no podía estar dedicado a reunión por estar cerrado a media noche, sabiendo el procesado que no había nadie dentro.

El señor Tablares calificó dichos hechos como constitutivos de un delito de incendio, prevenido y penado en el número 2.º del artículo 540 del Código Penal, en relación con la Ley de Orden Público, de que es autor Manuel Martín Rodríguez, concurriendo la circunstancia agravante 12 del artículo 10 del Código Penal, por haber sido buscada la noche de propósito. Y solicitó se impusiera la pena de 10 años y un día de presidio mayor, accesorias, costas e indemnización.

El defensor por el contrario dice: Obsesionado Manuel con la idea de que la clase patronal de Madridanos ocultaba en la iglesia armas con las que pudieran agredir a los obreros de la Casa del Pueblo, a la que él procesado pertenecía, se decidió a entrar en aquella en cuanto pudiera, para descubrir y demostrar la ocultación a las autoridades y brindar la hazaña a sus camaradas. Como tal investigación no podía practicarse de día por lo público del lugar, aprovechó la oportunidad que únicamente de noche podía encontrar, y a la hora de las 21 del 26 de marzo subió por el tejado de la iglesia al campanario, del que descendió al templo, dedicándose a buscar sin resultado las armas que allí suponía guardadas. Ante el fracaso de su intento y ofuscado, e n tan propios instantes, por los estragos en que su débil mentalidad venían produciendo la miseria en que vivía y las feroces propagandas anarquistas que tan soliviantado tiene al vecindario de Madridanos, se entregó al impulso irresistible de provocar el incendio con consecuencias.

Aprecia el mismo delito y autor, pero irresponsable, concurriendo la eximente 1.ª del artículo 8.º del Código Penal, o sea la enajenación mental y alternativamente la atenuante 1.ª del artículo 9.º, solicitando la absolución o la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor.

Así se encontró calificada la causa el señor Galarza, por el defensor que en turno le correspondió al procesado y echó de ver en seguida la falta de algo tan esencial, como la prueba pericial-médica, para justificar esa demencia del procesado que se alegaba. Y presentó un escrito proponiendo esa prueba pericial y la testifical, pero el momento de hacerlo había pasado, puesto que era cuando se calificó la causa provisionalmente. Así mismo solicitó la excepción de incompetencia de jurisdicción, por estimar correspondía el asunto al Tribunal ordinario y no al de Urgencia. La Sala constituida por los dignísimos magistrados don Jacinto Angoso, don Julio González y don Juan Palacios, dictó un auto admirablemente fundado, denegando la declinatoria, por estar claramente comprendido el caso en la Ley de Orden Público. Y no queriendo privar de la defensa al procesado, acordó muy bien que se examinaran dos peritos-médicos, elegidos por el defensor y los testigos que comparecieran en el acto del juicio-oral.

Este empieza a las doce de la mañana, por el examen del procesado Manuel Martín Rodríguez, el que tenía confesado en el sumario cinco veces, la forma en que había realizado los hechos, con todo género de detalles; pero ahora en el acto del juicio negó rotundamente su participación, alegando que si lo había dicho antes había sido por temor a la Guardia civil.

El señor Fiscal le preguntaba: ¿Pero hombre, le han maltratado a usted? Y contestaba el procesado: No señor.

F.—¿Entonces sería un sueño que tuvo usted?

P.—Pudo ser un sueño.

F.—¿La noche del 26 estuvo usted en casa del alcalde?

P.—Sí señor; de ocho y media a nueve de la noche.

A otras hábiles preguntas del señor Tablares, responde, que había ido a ver si tenía el periódico "La Voz del Trabajo." Que no llegó a entrar en la casa que es de planta baja, saliendo el alcalde que le dijo que no le tenía. Que había ido como unas doce veces al año a casa de dicho alcalde, unas a buscar periódicos y otras herramientas, de las que usaba éste para arreglar sillares. No sabiendo quién estaba más en aquel momento en la casa, a

Información general

Detenidos por indocumentados

Han sido detenidos en Alcañices, y puestos a disposición del señor gobernador civil de la provincia, los súbditos portugueses Luis Carro Fonseca, Herminio Rodríguez, Antonio Augusto Borges, Valeriano Pintos, Manuel Antonio Vieira y Fausto Augusto de Fonseca, por indocumentados.

Venta de fincas en Samir de los Caños

Se hace de las siguientes, libres de toda carga y en buenas condiciones.

Un Prado, al Maderal, de cabida treinta y tres áreas y cincuenta y tres centiáreas, con algo de monte, y lindando al poniente con arroyo público.

Una tierra, Valdetoñilla, de cabida diecisiete áreas.

Más informes: en la "Panera Social".

Ocasión verdad.

Se vende de un coche Citroen, modelo B. 14, cerrado, conducción interior, en perfecto estado, a toda prueba.

También se vende una camioneta Chevrolet, modelo 33, matrícula ZA-1.012, con poco recorrido, a toda prueba, con facilidades de pago según comprador. Para tratar de precios, con su dueño José Isart, Puerta de la Feria, 16.

Notas de Sociedad

TRASLADO VOLUNTARIO

A petición propia, ha sido trasladado a Segovia, el abogado del Estado don Julio Luelmo.

Ama de cría

de 24 años, casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón: Nemesio Hernández Martín, en Andavías del Pan.

CALEFACCIONES

Hijo de Gerardo de Castro

Fontanero Vidriero
Balborraz, 16—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo: Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas. Más de 130 instalaciones en esta capital: Venta y colocación de contadores de agua a satisfacción de todas clases y tamaños de producción nacional.

donde iba unas veces solo y otras acompañado.

F.—¿De quién iba usted acompañado?

P.—Seguro... No recuerdo.

Llegué a mi casa aquella noche a las nueve y me acosté y dormí hasta las seis o siete de la mañana, que me enteré del fuego y fui a verlo.

F.—¿Pero no se despertó usted aquella noche desde que se acostó?

P.—No recuerdo nada.

F.—¿Pero si se acordará usted cómo se llama?

P.—(Rápido) Sí señor, Manuel Martín Rodríguez.

A preguntas del defensor, contesta que había cenado antes de ir a

(Continúa en 2.ª plana)

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Teodoro Hernández Justo, de 16 años, de herida inciso punzante en el dedo pulgar de la mano derecha ocasionada con un cuchillo.

Cayetano Dueñas Viñas, de 24 años, de herida inciso punzante en la primera falange del dedo medio de la mano izquierda. Se la causó con un guincho cuando cargaba estiércol en un carro.

Manuel Valledor, de 4 años, de una herida contusa en el carpo derecho, causada cuando jugaba con varios chicos.

Se vende

dos tractores y sus arados, una máquina trilladora marca "Ajuría" número 1.

Para tratar, con Francisco Quintana, en Pobladura del Valle (Zamora).

Movimiento de población

Nacimientos

Manuel Vicente Hernández.

Matrimonios

Eduardo Juan Llamas con Manuela Guerra Villar.

Julio Alonso Herrero con Pilar O'ejón Matellán.

Luis Fernández Alonso con Julia Sanvicente Llamas.

Defunciones

Castora Hernández Fonseca, de 27 años.

Francisca González Cifuentes, de un mes.

María Navarro Martín, de 69 años.

José Salgado Rabanilla de 6 meses.

Se vende

en Roales una huerta que linda con la carretera, con casa y establos capaces para tener 25 vacas, para tratar con su dueño: Enrique Díez, Avenida de la Feria, 11.—Zamora

La "Coral" a Madrid

Mañana día 13, y a las ocho y media de la mañana saldrán con dirección a Madrid donde celebrarán un concierto en el Monumental Cinema, con motivo de las fiestas de la República, nuestra "Coral Zamora".

Nuestro diario, también estará representado en esa excursión artística que realiza mañana nuestra Coral por nuestro redactor José Miguel Conde.

Los excursionistas saldrán en tres magníficos autocars.

Lleven feliz viaje.

Ama de cría

con leche fresca y en abundancia, se ofrece para criar en su casa o donde convenga. Dará razón, Arsenio Dominguez, en El Piñero (Zamora).

Por no poderlo atender, se vende

el trinquete pequeño, con casa de planta baja y principal, corral y cuadras, tiene puerta accesoria para la calle de la Alberguería; para tratar con su dueño, en la misma cuesta de San Antolín, número 1.

La vista de la causa por el incendio de la iglesia de Madridanos

El Tribunal de Urgencia condenó ayer al autor a la pena de diez años y un día de presidio mayor, y 15.617 pesetas de indemnización.

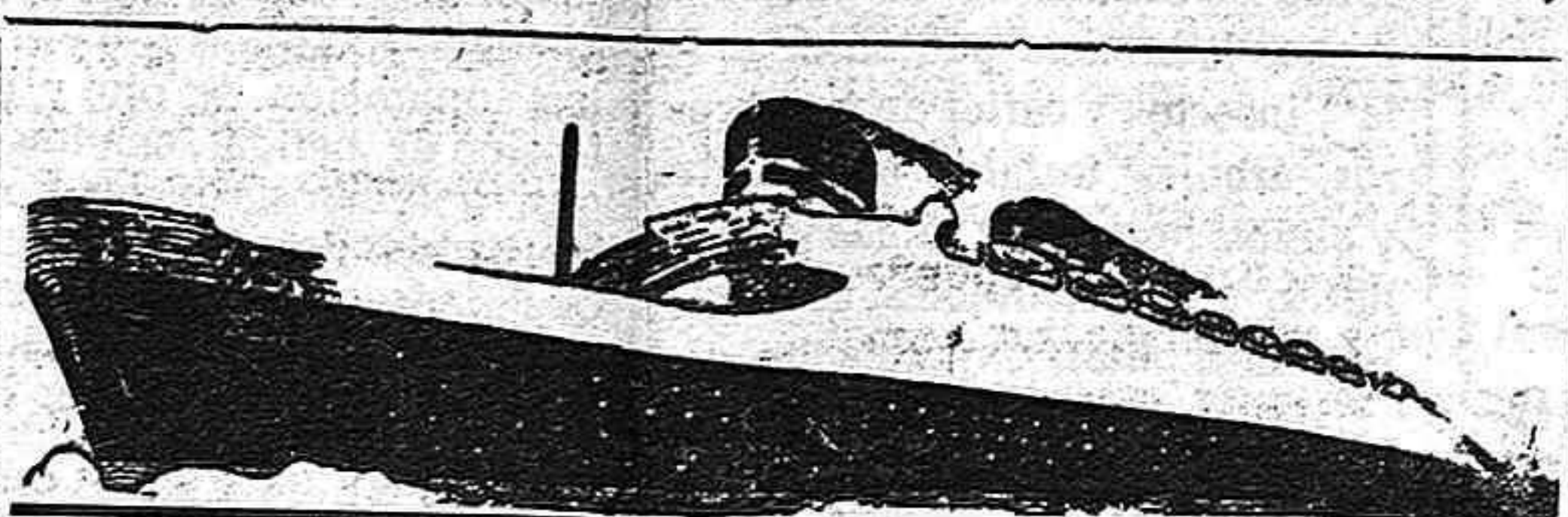
Con gran expectación se celebró ayer el juicio para ver y fallar la causa por el incendio de la iglesia de Madridanos, hecho vandálico ocurrido el día 26 de marzo último y que pone de relieve, que no son los gobernantes los culpables de estos incendios de iglesias y conventos, como propalan gentes mal intencionadas o faráticas, de mente cerrada y que sistemáticamente acusan por acusar, calumniando abiertamente, en contra de los principios de su propia religión, porque no se les ocurre el pensar que el que ocupó o ejerce las riendas del Estado, no puede evitar en un momento dado la incultura de muchos siglos. Esta es la verdadera consecuencia de estos hechos, que como decía muy bien el defensor todo espíritu culto tiene que rechazar, porque debe respetar la creencia de los demás.

Acusaba al procesado Manuel Martín Rodríguez, el ilustrísimo señor fiscal don José Sanz-Tablares, que estuvo sobrio, ceñido al asunto, imparcial y ecuánime. Todos los

elogios son pocos. Breve en la prueba. Lo preciso. Hizo un informe como se deben hacer para un Tribunal de Derecho, aunque quizá un poco extenso pero justificado por la importancia del asunto.

Estaba encargado de la defensa don Angel Galarza, que estuvo elocuente en su informe, más apropiado para un Jurado, pero que muchas veces las circunstancias de galantería obligan a ello.

El señor fiscal estableció sus conclusiones de la manera siguiente: El 26 de marzo último Manuel Martín Rodríguez, aprovechando las sombras de la noche y sobre las 23 horas, se personó en la iglesia de Madridanos y escalando las paredes, llegó al tejado, logrando entrar en el edificio por una puerta del campanario, llegando a la sacristía donde formando una hoguera de papeles inició el fuego, recorriendo varios puestos de la iglesia donde repitió la misma operación, al mismo tiempo que prendía las sábanas y los ropajes de los altares, abriendo las puertas principales por donde salió después de verificada



sud américa express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	centro américa sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	norteamérica express España (Vía Gibraltar) - New York
Conte Biancamano 19 abril, Barcelona	VIRGILIO 3 de mayo de Barcelona	REX 20 abril, de Gibraltar ROMA 25 abril de Gibraltar Conte di Savoia 4 mayo, Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	barcelona - río amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (vía Belém)	gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth
OCEANIA 30 abril de Gibraltar	AMAZONIA 7 de mayo de Barcelona	DUILIO 4 mayo Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)
Con los supertransatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde
Cruceros de turismo en el Mediterráneo
«ITALIA» : «COSULICH» : «LLOYD TRIESTINO»
Agencia general:
BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33
MADRID: Calle Alcalá, 45
PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal, 14

PARA ELABORACION Y CONSERVACION DE SUS VINOS
SR. RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora", de 12 a 1.

SI DESEA INGRESAR EN LA GUARDIA CIVIL

y mide 1'677 metros, pida informes completamente GRATIS a la acreditada

AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA

44 años de práctica unido a personal titulado y competente, es la mejor garantía. Un día que deje pasar sin solicitar retrasará su ingreso varios meses. Los que deseen ser Guardia de ASALTO envíennos su dirección para informarle cuando sea el concurso. Para informarse bien y obtener documentos con rapidez, reserva y economía, solo podrá conseguirlo en la Agencia JUNQUERA

Oficinas: Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco España)

Pablo Junquera

Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones que interviene:

Negociación de Letras : Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores : Compra-venta de valores. Negociación de cupones y títulos : Préstamos : Pignoraciones : Suscripciones a todo empréstito y emisión : Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

Zamora Teléfono 300